

En Madrid, se reúne la Junta Directiva el día 27 de octubre a las 10 h de 1990. Está presente toda la Junta Directiva con la única ausencia de Javier Díaz, coordinador de la Ponencia del XIX Symposium.

I. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.

Se aprueba el acta, tras la lectura.

II. Informe vocal de Prensa. Hanne Campos dice que los tres últimos números del boletín son un hito y ella tiene la idea de continuar con las tareas y dar un paso más.

Su propuesta, por una parte es hacer un número monográfico sobre el tema de las Comunidades Terapéuticas. Para financiarlo buscar subvenciones en las diferentes Comunidades Autónomas, Organismos Oficiales, laboratorios. Ella habla de 200.000 ptas., lo que sería 8 subvenciones de 25.000 ptas que los miembros de la sociedad podrían gestionar.

Comenta la idea que tiene de la organización interna del boletín. Le parece interesante darle un lugar en el boletín al tema de la "Formación", y la "Formación Continuada". Ver este punto a través del tiempo y apuntar la característica de la S.E.P.T.G., de la diversidad, que no tienen otras sociedades.

Insiste en la tarea de hacer un directorio, como hace la Internacional con referencia al trabajo que cada uno realiza. Este trabajo se inició pero hay serias resistencias por parte de los miembros de esta sociedad a describir su actividad. Hanne quiere intentarlo con más gente disponible. Se discute el hacer un directorio sacándolo fuera del boletín, hay inconveniente, no estaría tan localizado, y cada 3 ó 4 años parece demasiado tiempo, porque hay mucha movilidad entre los miembros de esta sociedad.

Hanne dice que su sugerencia es hacer un directorio, como la Internacional en otro boletín, cada 3 ó 4 años.

Otra sugerencia es hacer una lista de todos los títulos de las ponencias, a lo largo de estos años, desde el 72, para hacer una lectura de ver cómo han ido surgiendo.

Hacer un archivo de trabajo de los miembros de la S.E.P.T.G.

Su idea es de que el boletín salga en enero. Ella pregunta si con todo el material recopilado, ¿quién decide cómo se puede hacer, todo el Consejo Editorial? Ella cree que es muy numeroso y sería muy costoso de tiempo.

Pablo Falcón le dice cómo se ha hecho hasta ahora.

Se decide que según su criterio, consulte cuando le parezca oportuno. Ella es depositaria de la confianza de la Junta.

III. Informe vocal zona Norte. Enrique Alonso.

Hace una reflexión sobre para qué de la vocalía de Zonas. Comenta que por el hecho de ser pocos "no debe o no puede suceder nada...".

Roberto comenta que como ha dicho Hanne, abrir espacios... luego la gente los usa o no.

Hanne habla del Síndrome del quemado".

También en la S.E.P.T.G. nos quemamos.

Patxi del Amo, dice que una función del vocal es "cuidar" a la gente de la zona. Que los vocales envíen la información a los miembros de su zona, en lugar de Secretaría.

IV Vocal zona Centro. María Antonia Vega. Recuerda la convocatoria frustrante. No se ha planteado nada nuevo. No se siente motivada a convocar. Comenta que va a informar por carta.

Joan Palet dice que él cree que nos quedamos helados, no quemados.

V. Vocal zona Este. Concha Pastor comenta que una persona que está pendiente de ser admitida, en la S.E.P.T.G., a falta de documentación, está enfermo. Se discute la pertinencia de admitirlo o no. Lo que se acuerda es que cuando presente la documentación que le falta, será admitido.

Comparte con nosotros que un grupo de profesionales de la zona se reúnan para compartir su quehacer.

Con la zona de Barcelona no tiene relación, propone separar la zona.

De momento no se hace ningún cambio.

Hay un grupo de profesionales que quiere pertenecer a la S.E.P.T.G. como sociedad miembro. Roberto gestionará la solicitud como vocal libre.

VI. Informa vocal de Formación. Pablo Falcón

Dice que hay una petición concreta por parte de un miembro de la sociedad pidiendo supervisión a la S.E.P.T.G.

Se pide a Patxi del Amo que informe de su participación en un curso de la Universidad de Barcelona.

Patxi dice que Pilar González le ha invitado a él como Presidente de la S.E.P.T.G., a participar en una mesa redonda en un curso de postgrado, en la Universidad de Barcelona, y solicitaba a la S.E.P.T.G. manual del mismo.

La vocalía de Formación podría avalar cursos.

Pablo Falcón comenta la posibilidad de hacer un pre y un post-symposium, este año. Como algo formativo. Para ello traer a alguien valioso, un experto que sepa sobre el tema del XIX Symposium.

Informa sobre el congreso de Sao Paulo.

Joan Palet, habla de la continuidad de los cargos que hay que elegir en el Symposium. Plantea que hay que ir buscando la sustitución. Pablo Falcón comenta

que él cree que tiene ya la persona que puede continuar en esta vocalía de Formación.

VII. Vocal libre. Roberto Inocencio dice que están viendo cuál es la función del vocal libre.

Plantea la posibilidad de hacer un pre o un post work. El había pensado en S. Whitley, que tiene experiencia en este tema. Propone invitarlo para asistir al Symposium.

Pablo Falcón también plantea esto. La cuestión es cuál podría ser la participación, un taller, conferencia, etc.

Se discute sobre ello, no se toma ninguna decisión, Roberto Inocencio contactará con S. Whitley y verá su disponibilidad.

Pablo Falcón pregunta sobre las relaciones con la I.A.G.P. Está pendiente la cuota que la S.E.P.T.G. tiene que pagar.

El acuerdo inicial entre la I.A.G.P. y la S.E.P.T.G. se interrumpió por nuestra parte y ahora no tenemos ningún trato especial en lo referente a las cuotas. Hay que pagarla si queremos ser miembros de la I.A.G.P.

Sobre la solicitud para pertenecer a la S.E.P.T.G. como sociedad miembro, se acuerda que la posibilidad de que se admitan a colectivos o a otras sociedades ya está planteado y se aprobó.

Lo que está en cuestión es la fórmula para admitirlos. Se toma el acuerdo de valorar cuál es la fórmula de la I.A.G.P. para ello y estudiarla en la Junta Directiva. Comentando la vinculación con la I.A.G.P., la posibilidad de asistir a las reuniones, se ve que aunque pueda ser muy enriquecedor a nivel personal, puede no revestir en beneficio de la S.E.P.T.G.

Parece importante que todos los miembros de la S.E.P.T.G. tengan la posibilidad de presentar candidatos, presentar propuestas de sede, títulos de ponencia, como una

manera de que se sientan más vinculados. Para ello se les puede mandar un impreso para que ellos puedan rellenarlo.

VIII. Informe de Tesorería: Marino Alvarez presenta el informe de Tesorería. Se archiva el informe.

Patxi del Amo presenta el balance de gastos del symposium de gastos de Pamplona.

Secretaría presenta los gastos de este año de Secretaría, asciende a 28.000 ptas.

Se aprueba pagar los gastos.

IX. Organizador del XIX Symposium. Víctor Ortega informa del trabajo organizativo que está realizando. Envío de propaganda, etc. El Colegio de Psicólogos está colaborando con él.

Se discute sobre el precio de la cuota.

Parece demasiado dinero, se le comenta a Víctor la posibilidad de abaratar los costes del Symposium, buscar subvenciones, etc.

La asistencia por parte de los miembros de la sociedad cada vez es menor, también de no socios. Quizás las convocatorias se han hecho restringidas, y el precio restringe más.

Patxi del Amo informa de la conversación telefónica con Javier Díaz, sobre la estructura del Symposium.

Se discute de nuevo de los presupuestos generales de la sociedad.

Antes del propio symposium era una fuente de ingresos, ahora genera gastos.

Pepa García y Roberto dicen que ser miembro de la Directiva ahora cuesta dinero, eso es motivo de reflexión.

Se puede pensar en limitar las reuniones de la Junta, buscar subvenciones, etc., pero hay que controlar el coste del Symposium.

X. Informe de Secretaría. Paquita Alonso informa que su trabajo. Listado de socios dados de baja.

XI. Informe de Presidencia. Francisco del Amo habla del problema que hubo con Luis Pelayo.

Comenta la carta de Ignacio Martín y dice que la propuesta que hizo él a la Asamblea hacía referencia a cualquier deuda que pueda tener la sociedad, no a ninguna en particular.

Agradece la hospitalidad a Pepa.

Se levanta la sesión a las 2 h 30 minutos.

Secretaria

VoBo Presidente